GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 09/05/2018)

(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 10/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Materias básicas transversales	**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**	2º	1º	6 (3,5T + 2,5P)	Obligatoria

PROFESORES[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)**
Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública Créditos a impartir: 3 (1,75 teóricos+1,25 prácticos) • **Sandra María Martín Peláez** *Temario Teórico*: Bloques I y II *Temario Práctico*: Seminarios/Talleres 1, 2, 3, 4 y 5 *Dpto. Fisioterapia* Créditos a impartir: 3 (1,75 teóricos+1,25 prácticos) • **Araceli Ortiz Rubio** *Temario Teórico*: Bloques III y IV *Temario Práctico*: Prácticas Aula Informática: 6, 7 y 8	***Dpto. Medicina Preventiva y Salud Pública .*** Facultad de Medicina. (Avda. de la Ilustración S/N. 18016. Granada) **Sandra María Martín Peláez** Edificio A, 8ª planta Tlf: 958243544 Correo electrónico: Por determinar ***Dpto. Fisioterapia.*** Facultad de Ciencias de la Salud (Avda. de la Ilustración S/N. 18016. Granada) **Araceli Ortiz Rubio** 7ª planta, Despacho 24. Tlf: 958242360 Correo electrónico: aortiz@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS
	Se ruega concertar hora y día de la tutoría por correo electrónico para asegurar atención personalizada. El alumnado podrá hacerlo enviando un e-mail al profesorado (desde el servidor de la Universidad, xxx@correo.ugr.es). **Sandra María Martín Peláez** Por determinar **Araceli Ortiz Rubio** X y V 10 a 13 horas.

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	**OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR**
Grado en Terapia Ocupacional	Enfermería, Fisioterapia

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Se aconseja haber cursado las asignaturas de *ESTADÍSTICA* y *FUNDAMENTOS Y BASES CONCEPTUALES DE TERAPIA OCUPACIONAL*.
Además se recomienda tener conocimientos básicos sobre:

- Informática, incluyendo programas de procesamiento de textos, hojas de cálculo y diseño gráfico
- Inglés

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Principios Generales de Investigación. Métodos de Investigación en Ciencias de la Salud. Protocolo de Estudio. Interpretación de Resultados. Publicación y Difusión de Resultados.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

A) COMPETENCIAS TRANSVERSALES y GENÉRICAS

- Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica profesional
- Ser capaz de adquirir un compromiso moral y ético
- Capacidad de aprendizaje continuo
- Capacidad para reflexionar críticamente
- Capacidad para comunicarse y relacionarse en el ámbito profesional con otras personas

B) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprender y aplicar el método científico a través de programas de investigación básica y aplicada, utilizando tanto la metodología cualitativa como la cuantitativa aplicada a la Terapia Ocupacional/Ergoterapia.
- Ser capaz de reconocer y respetar los principios éticos de la investigación en el campo de las Ciencias de la Salud.
- Identificar la necesidad de investigar y buscar publicaciones relacionadas con la ocupación, la Terapia Ocupacional/Ergoterapia y/o la Ciencia Ocupacional y formular preguntas de investigación relevante.
- Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando sus aspectos éticos.
- Interpretar, analizar, sintetizar y criticar los hallazgos de investigación.
- Demostrar destrezas en la búsqueda independiente, el examen crítico y la integración de la literatura científica y otra información relevante.
- Ser capaz de buscar activamente la información, evaluarla críticamente y aplicarla según su nivel de evidencia, lo que permitirá asegurar una práctica profesional actualizada y relevante para la persona/paciente/usuario.
- Divulgar los hallazgos de investigación para críticas relevantes.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno debe ser capaz de:

1. Identificar las diferentes etapas del método científico
2. Identificar las diferentes etapas que incluye un proyecto de investigación
3. Explicar los principios éticos básicos de la investigación
4. Comprender el concepto de causalidad
5. Comprender la relación entre el método científico y el método epidemiológico
6. Identificar los diferentes tipos de estudios epidemiológicos, su diseño y sus características

7. Identificar los métodos de investigación cualitativa
8. Manejar los repertorios bibliográficos relacionados con Terapia Ocupacional
9. Valorar la investigación como vía de mejora de la práctica profesional
10. Realizar una lectura crítica de artículos científicos
11. Dominar el concepto de asistencia sanitaria basada en la evidencia (ASBE) y su aplicación en Terapia Ocupacional.
12. Adquirir nociones básicas para la investigación: uso a nivel de principiante de un gestor de referencias bibliográficas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 0. Introducción a la asignatura: Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia. (Prof. Sandra Mª Martín Peláez y Prof. Araceli Ortiz Rubio)

Bloque I. Principios Generales de Investigación (Prof. Sandra Mª Martín Peláez)

Tema 1. El proceso de investigación. El método científico. Etapas. Tipos de investigación en ciencias de la salud.
Tema 2. El protocolo/proyecto de investigación. Elementos principales del protocolo/proyecto de investigación.
Tema 3. Ética e Investigación. Principios éticos básicos. Los comités éticos de investigación. El consentimiento informado.

Bloque II. Investigación cuantitativa. Diseños fundamentales (Prof. Sandra Mª Martín Peláez)

Tema 4. Causalidad en Ciencias de la Salud. Modelos de causalidad. Criterios de causalidad.
Tema 5. Estrategia general del diseño. Población y variables de estudio. Medidas de frecuencia y medidas de asociación.
Tema 6. Criterios de clasificación y tipos de estudios epidemiológicos.
Tema 7. Estudios Experimentales. El ensayo clínico controlado y aleatorizado. Errores sistemáticos en los estudios epidemiológicos.
Tema 8. Estudios observacionales analíticos. Estudios de cohortes. Estudios de casos y controles.
Tema 9. Estudios observacionales descriptivos.

Bloque III. La práctica de la Asistencia Sanitaria Basada en la Evidencia (ASBE) en Terapia Ocupacional (Prof. Araceli Ortiz Rubio)

Tema 10. La asistencia sanitaria basada en la evidencia (ASBE). Introducción y etapas.
Tema 11. La evidencia científica. Concepto. Escalas de clasificación de la evidencia científica.
Tema 12. Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia (TOBE). Aplicación ASBE a Terapia Ocupacional Búsqueda y evaluación de la mejor evidencia científica en Terapia Ocupacional.
Tema 13. TOBE: Búsqueda y evaluación de la mejor evidencia científica en Terapia Ocupacional.

Bloque IV. Investigación Cualitativa. Técnicas principales. (Prof. Araceli Ortiz Rubio)

Tema 14. Investigación cualitativa. Fundamentos y conceptos generales. Clasificación, tipos y fases del diseño de investigación cualitativa.
Tema 15. Investigación cualitativa en las Ciencias de la Salud. Investigación cualitativa en Terapia Ocupacional. Métodos cualitativos de investigación. Tipos de diseños cualitativos. Métodos cualitativos de recolección de datos.
Tema 16. La entrevista: la entrevista en profundidad. El método biográfico: historias de vida.
Tema 17. Los grupos estructurados: Grupos de discusión, Grupos nominales, Técnica o paneles Delphi.

Tema 18. El Grupo focal. La observación: la observación participante.

TEMARIO PRÁCTICO

Seminarios/Talleres (Profesora: Sandra Mª Martín Peláez)

1. Identificación de tipos de estudios epidemiológicos. Resolución de problemas (I).
2. Resolución de problemas (II).
3. Resolución de problemas (III). Identificación e interpretación de parámetros epidemiológicos.
4. Lectura crítica de un artículo científico. Análisis de las diferentes secciones de un artículo.
5. Exposición por parte del alumnado de la lectura y análisis de un artículo científico.

Prácticas de Laboratorio (Aula de Informática) (Profesora: Araceli Ortiz Rubio)
6. Localización de literatura científica para TOBE: Recursos y fuentes de información, tipos y características. Búsqueda en bases de datos referenciales (CINAHL, Pubmed, Scopus y Web of Science).
7. Los gestores de referencias bibliográficas: utilidades para la investigación.
8. Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia. Comunicación de resultados científicos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. Argimon Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4ª ed. Madrid. Elsevier, 2012.
2. De Irala J, Martínez González MA, Seguí Gómez M. Epidemiología aplicada. 2ª ed. Barcelona. Ariel Ciencias Médicas, 2008.
3. Jiménez Villa J (ed.) et al. Publicación científica biomédica: cómo escribir y publicar un artículo de investigación (2ª ed.) Elsevier, 2016.
4. Carpenter C y Suto M. Qualitative Research for Occupational and Physical Therapists: A Practical Guide. Oxford: Wiley Blackwell, 2008.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

1. Rothman KJ. Epidemiology: An introduction. OUP USA, 2012.
2. Fletcher WS**,** Fletcher WH. Clinical Epidemiology**.** The essentials**.** Lippincott Williams & Wilkins, USA. 2012.
3. Angrosino M. Etnografía y observación participante en investigación cualitativa. Ediciones Morata. 2012
4. García García, José Antonio et al. Introducción a la metodología de la investigación en ciencias de la salud. México: McGraw-Hill, 2011.
5. Barbour r. Los grupos de discusión en investigación cualitativa. Ediciones Morata. 2013.
6. Gibbs G. El análisis de datos en investigación cualitativa. Ediciones Morata 2012.
7. Kvale S. Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata 2011.
8. Hernández Sampieri R, Fernández-Collado C, Baptista P. Metodología de la investigación. McGraw-Hill. México. 2006. 4ª Edición. ISBN: 970-10-5753-8.

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed *Página de acceso a Pubmed. Pubmed es la fuente bibliográfica de referencia en el campo de las ciencias de la salud.*
- http://www.otdirect.co.uk/resmain.html. *Esta página permite el acceso a otras fuentes relacionadas con la investigación y la práctica de la Terapia Ocupacional.*
- http://www.otevidence.info/. *Página de la Sociedad Canadiense de Terapia ocupacional, Organización Mundial de Terapia Ocupacional y Universidad de McMaster. Incluye numerosas herramientas para la formación y aplicación en Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia.*
- http://www.cochrane.org. *Página principal de la colaboración Cochrane, una organización sin ánimo de lucro que surge a partir de los trabajos realizados por el estadístico inglés Archie Cochrane. Las revisiones de la literatura se realizan por grupos de trabajo. Actualmente se reconoce como una de las fuentes principales de la información científica gracias a las más de 4.000 revisiones realizadas.*
- http://www.tripdatabase.com/. *Metabuscador de referencia. Permite la búsqueda de información de forma simultánea en múltiples fuentes. Ordena la búsqueda según nivel de evidencia.*

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Clases teóricas a grupos amplios.** En dichas clases (30-35 horas) se empleará preferentemente el método expositivo basado en la lección magistral participativa (fomentando la participación activa del alumnado a través de preguntas). Se expondrán los conceptos fundamentales de investigación, tipos de estudios de investigación y la aplicabilidad de la investigación a la asistencia sanitaria en terapia ocupacional. La duración aproximada de cada clase es de 50-60 minutos.
  La asistencia a clase, tal y como establece la Normativa de Grados de la UGR, es obligatoria. Se proporcionará al alumnado a través de la plataforma virtual de la asignatura, el material docente de las clases teóricas así como aquellos artículos o documentos científicos útiles como complemento de las clases teóricas.

- **Talleres/Seminarios/Prácticas de Laboratorio a grupos reducidos**. Serán sesiones de 2 horas de duración, destinadas a la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el manejo de las herramientas de investigación. La carga que supondrán estas actividades formativas sobre el total de créditos será de 2,5 (25 horas de carácter presencial y asistencia obligatoria, lo que equivale a 12 semanas de prácticas).
  - *Talleres de resolución de problemas.* Se realizarán en varios grupos de trabajo (4-5 alumnos/grupo). Al comienzo del taller se repartirá el material de trabajo para que los alumnos resuelvan diferentes casos prácticos. Se proporcionará al alumnado a través de la plataforma virtual de la asignatura, el material docente de las clases prácticas así como artículos o documentos científicos útiles para la resolución de los casos.
  - *Talleres sobre el artículo científico.* Los alumnos harán una búsqueda de un artículo científico, y realizarán una lectura crítica individual del artículo con la ayuda de un guión de trabajo; en una segunda etapa se realizará la puesta en común, en la que cada alumno expondrá el artículo analizado.
  - *Clases prácticas de laboratorio a grupos reducidos en el aula de informática*: Destinadas a que el alumnado conozca las herramientas necesarias para la localización eficiente de la información, desde metabuscadores a bases de datos originales, así como los recursos principales de Terapia Ocupacional Basada en la Evidencia.

- **Tutoría, estudio y trabajo autónomo y/o en grupo.** Conjunto de actividades (guiadas y no guiadas) por el profesorado mediante las que –de forma individual y/o grupal- se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de conocimientos, habilidades, competencias y procedimientos de la materia. Entre ellas están: estudio individual de los contenidos de la materia; trabajo personal y/o grupal; búsqueda, lectura y análisis crítico de bibliografía relacionada con los contenidos; tutorías. El propósito de estas actividades es favorecer en el/la estudiante la capacidad de autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus condiciones especiales; la generación e intercambio de ideas, la identificación y

análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Siguiendo el texto consolidado de la Normativa de Evaluación y Calificación de Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013, e incluyendo las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017, se exponen a continuación las modalidades y sistema de evaluación que se empleará en esta materia:

1. EVALUACIÓN CONTINUADA

1.1. Evaluación de la teoría (70% de la calificación final)

- *Examen teórico-práctico final*. Será del tipo respuesta múltiple, con 4 opciones, de las que sólo una es correcta. Dicho examen, constará de **60 preguntas** que abordarán la totalidad del temario de teoría y de prácticas. Para superar dicho examen, es necesario obtener al menos **30 preguntas correctas.** Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto a la calificación final y cada pregunta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación.

- *Preguntas recompensadas en clases teóricas*. Durante las clases teóricas se podrán plantear al alumnado cuestiones relacionadas con los temas que se están explicando en clase; una respuesta correcta será recompensada con 1 punto como máximo (no se restará puntos si la respuesta es incorrecta). Antes de formular la pregunta, el profesorado siempre dejará claro que se trata de una pregunta "recompensada". La puntuación máxima en este apartado será de **10 puntos**.

1.2. Evaluación de las prácticas (30% de la calificación final)

- *Trabajos realizados en clases a grupos reducidos*. Trabajos individuales y/o grupales del alumnado realizados en los talleres /seminarios/prácticas de laboratorio. Este apartado puntuará como máximo un total de **20 puntos**, distribuidos en **10 puntos** para todas las tareas realizadas en cada una de las metodologías en grupos reducidos; esto es, Talleres/Seminarios y Prácticas de Laboratorio.

- *Asistencia a prácticas*. Tal y como establece la normativa para los títulos de Grado impartidos en la UGR, la asistencia a prácticas tiene carácter obligatorio. El/la profesor/a pasará lista en cada una de las 8 sesiones. Cada día de asistencia supone **1,25 puntos**. En total pueden conseguirse hasta **10 puntos** por asistencia. La ausencia durante alguno de estos días debidamente justificada mediante los correspondientes documentos oficiales (exámenes, enfermedad, fallecimiento de familiar, citación en juzgado, etc.) serán contabilizadas como si el/la alumno/a hubiera asistido. **No están permitidos los cambios de grupo o día de asistencia a prácticas, con objeto de no sobrecargar los grupos y mejorar la calidad de la docencia que ofrecen los grupos reducidos.**

1.3. Calificación final: la suma de puntos de cada uno de los apartados anteriores permite obtener la calificación final de la asignatura conforme al siguiente baremo sobre 100:

- APROBADO: De 50 A 69 puntos.
- NOTABLE: De 70 a 89 puntos.
- SOBRESALIENTE: A partir de 90 puntos.

2. OTROS MODOS DE EVALUACIÓN

Además del sistema de evaluación continuada, la UGR contempla otras dos modalidades de evaluación en todas las titulaciones de Grado:

- **Evaluación en acto único:** aquellos/as alumnos/as que deseen someterse a una única evaluación de la asignatura, podrán hacerlo notificándolo a través de Acceso Identificado durante las dos primeras semanas de clase. Las características de dicha evaluación se detallan en el siguiente apartado.

- **Evaluación por incidencias:** aquellos alumnos que, por alguno de los motivos especificados en el artículo 9 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, no puedan concurrir al examen final el día fechado, deberán notificarlo solicitando examinarse por incidencias. **La fecha alternativa será propuesta por el/a profesor/a encargado/a de la docencia.** Cada departamento podrá elegir el tipo de prueba de evaluación que más se ajuste a sus contenidos (preguntas cortas, preguntas de respuesta múltiple, etc.).

  Según las directrices recogidas en la Normativa, con 10 días naturales de antelación a la fecha establecida por el Centro, los profesores responsables de la realización y evaluación harán pública, de acuerdo con la Guía Docente de su asignatura, la materia objeto de examen, la modalidad, duración, estructura, material didáctico para su realización, condiciones y documentación a utilizar.

3. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Para aquellos/as alumnos/as que, o bien no concurran a ninguna de las modalidades de evaluación antes mencionadas o bien, no obtengan el aprobado en alguna de ellas, se contempla un **examen extraordinario** en el mes de **junio de 2019**, consistente en **20 preguntas cortas** (que abarcarán los contenidos explicados en clases teóricas y prácticas). Por cada pregunta acertada se sumarán 3 puntos. La puntuación máxima obtenida en esta prueba será de **60 puntos.**

Todos/as los/as alumnos/as que concurran a esta convocatoria y hayan asistido a clases de teoría y prácticas durante el presente curso 2018-2019, podrán beneficiarse de los puntos obtenidos en dichas clases siempre que la calificación obtenida en el examen supere los 30 puntos.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- *Examen de **70 preguntas** de respuesta múltiple* (4 alternativas), que abarcarán la totalidad de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Cada pregunta contestada de manera correcta suma 1 punto a la calificación final y cada pregunta errónea resta 0,25 puntos. Las preguntas en blanco no se considerarán a efectos de puntuación. La puntuación máxima obtenida en esta prueba será de **70 puntos**.

• *Realización de **dos ejercicios***, cuya puntuación máxima será de **30 puntos** (15 puntos cada ejercicio). El día y hora de dicha prueba será la misma que la fijada para el examen teórico final contemplado en la modalidad de evaluación continuada. El estudiante deberá ponerse en contacto con los docentes para la asignación de los ejercicios. • Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.
INFORMACIÓN ADICIONAL
Utilización de PRADO2 para el desarrollo de la Materia.